

ADENDA N° 1

EL SUSCRITO GERENTE (I) DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN SE PERMITE REALIZAR LA SIGUENTE ACLARACIÓN EN LA INVITACIÓN PÚBLICA EN LA CUAL SE INVITA A TODAS LAS EMPRESAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN OFERTAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN DE SOCORRO, PARA EL DESARROLLO DE TODOS LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.

Es importante aclarar que en el Aviso de Invitación publicado el 26 de junio se incurrió en error de transcripción, haciendo referencia en una fecha al 15 de febrero de 2012, donde se indica la fecha en la cual se encuentra disponible el Proyecto de Pliego de Condiciones, siendo la correcta 26 de junio de 2012, fecha en que se realiza la publicación del citado Aviso; por lo tanto el párrafo pertinente es así:

Los interesados pueden acceder a los Proyectos de Pliegos de Condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA, disponibles en:

- La Oficina Jurídica de la Institución ubicada en el segundo piso del área administrativa en la carrera 16 No 9-53 teléfono 7274000 Ext. 227 a partir del día 26 de junio de 2012 a las 3:00 p.m.
- En la página Web www.hospitalmanuelabeltran.gov.co.

Socorro, junio 28 de 2012

Original Fdo.

CARLOS MIGUEL DURÁN RANGEL
GERENTE (I)

Original Fdo.
Revisó: Subgerente Administrativa y Fra.

Original Fdo.
Subgerente Científico.

Original Fdo.
Jefe Oficina Asesora de Calidad.

Original Fdo.
Proyectó: Jefe Oficina Asesora Jurídica.